



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 AGO. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 5486/2015 presentada por la Prosecretaria de Investigación de la sede de Trelew, solicitando se gestione la designación del nuevo Comité Asesor del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT), y;

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Director del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, Doctor Alejandro Monti.

Que el Director ha propuesto ampliar el Comité Asesor a ocho (8) miembros, cuatro (4) por cada sede.

Que los docentes son presentados por el Director regular del Instituto y surgen de las consultas abiertas y democráticas con los docentes de los departamentos de Geografía de las sedes Trelew y Comodoro Rivadavia.

Que de la nómina de docentes propuestos, resulta que todos cumplen con los requisitos establecidos por la Ordenanza UNPSJB 131 y las resoluciones CDFHCS N° 427/2012 y N° 519/2013 y el estatuto interno del IGEOPAT.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

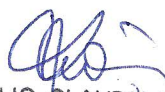
RESUELVE

Art.1º) Designar a los docentes de los departamentos de Geografía de las sedes Trelew y Comodoro Rivadavia, que se detallan en el anexo de la presente resolución como miembros del **Comité Asesor del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia** desde el 08/07/2015 y hasta el 29/07/2019, fecha en la que culmina el mandato del Doctor Alejandro Monti, Director del Instituto.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 363 - 15

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 363 - 15

Anexo:

TRELEW

Lic. Walter Lienqueo

Prof. Vilma Jacqueline Beltrán

Dra. María Paula Ferrari

Esp. Gladys Analía Alcarraz

COMODORO RIVADAVIA

Esp. Cristina Beatriz Massera

Dr. Juan Manuel Díez Tetamanti

Lic. Alberto Daniel Vázquez

Lic. Sonia de los Ángeles Ruiz